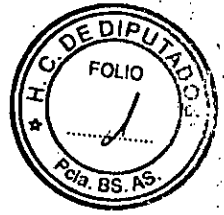




EXPTE. D- 1306 /16-17



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

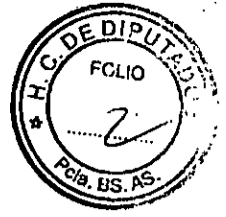
RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el “**25° Aniversario de la Escuela Primaria N° 50 Provincia de Tucumán**” del partido de Berazategui, que se celebra el 20 de mayo.

Dr. JUAN JOSÉ MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

En primera instancia en el año 1987 un grupo de vecinos preocupados por la problemática de que los niños de la zona deberían recorrer varias cuadras para acceder a las escuelas comenzó a enviar notas planteando la situación ante el Intendente Municipal de Berazategui quien suscribe Dr. Juan José Mussi. De este modo en el año 1990 la Municipalidad comenzó la construcción del edificio que contó con cuatro salones, una cocina, una dirección, un baño de niñas y una galería. La primera directora fue la Sra. Nélide Garay, comenzando el ciclo lectivo en el año 1991.


Algunos utensilios y elementos fueron donados por los vecinos de la comunidad e instituciones de la zona, como por ejemplo la Unidad Sanitaria N° 14 y la Unidad Básica La Hermandad que donó el mástil.

El 3 de agosto de 1993, la Dirección General de escuelas por resolución n° 9902 resuelve la imposición del nombre "Provincia de Tucumán".

Es preciso agregar que con la llegada de la escuela se mejoraron las vías de comunicación, el transporte a través de la Línea 603 de micros permitió que la zona estuviera comunicada con la estación de Hudson, El Cruce Varela y el centro de Berazategui.

La escuela trabaja en conjunto con diferentes instituciones cercanas como la escuela Secundaria de la zona, el Jardín N° 926, La Casa del Niño Lourdes y La Casa del Niño Rucalue.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que acompañen esta iniciativa con el voto favorable.


Dr. JUAN JOSE MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.